

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

70**MANCOMUNIDAD 2016****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Habiendo sido informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de la Mancomunidad 2016, en sesión celebrada el 9 de marzo de 2022, la Cuenta General de la Mancomunidad 2016, correspondiente al ejercicio 2021.

Se somete a información pública por el plazo de quince días, durante los cuales y ocho días más los interesados podrán presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 22.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

En Fuente el Saz de Jarama, a 10 de marzo de 2022.—El presidente de la Mancomunidad 2016, Miguel Ángel Medranda Rivas.

(03/4.954/22)

